Outlook

SOLICITUD DE INSUMOS REFERENTES A ENTIDAD TERRITORIAL INDÍGENA PIRÁ PARANÁ

Desde Lourdes Del Socorro Insignares Castilla <lourdes.insigares@mininterior.gov.co>
Fecha Lun 09/03/2026 12:15
Para Sandra Milena Mejia Guzman <sandra.mejia@mininterior.gov.co>
CC Roquelina Sabis Blanco Moscarella <roquelina.blanco@mininterior.gov.co>; notificacionesdireccionindigenas <notificacionesdireccionindigenas@mininterior.gov.co>; Erika Fernanda Rojas Vásquez <erika.rojas@mininterior.gov.co>; Gabriela Araque Garcia <gabriela.araque@mininterior.gov.co>

Cordial Saludo, Dra. Sandra Mejia

Por medio de la presente solicito insumos necesarios para brindar respuesta a diversos requerimientos de la Procuraduría General de la Nación, los cuales se relacionan de la siguiente forma:

1. ID 705047: Se requiere conocer del equipo de protección quienes asistieron el 11 de febrero de 2026 a reunión respecto la ruta de entrada en funcionamiento ETI Rio Pira Paraná, por lo cual insumo tal como lista de asistencia, acta o la mera confirmación de asistencia por medio del presente correo se estima suficiente.
2. ID 702835 y 702505: Necesito las decisiones adoptadas y cronograma definitivo para la expedición del respectivo acto administrativo en lo referente al decreto de formalización de la ETI Rio Pirá Paraná.

3. ID 688292 y 688296: Solicitan lo siguiente:
 3.1. Remitir actas completas de todos los diálogos interculturales adelantados durante la vigencia 2025 en desarrollo del Decreto Ley 632 de 2018, incluyendo aquellos realizados con gobiernos indígenas, espacios técnicos, mesas de trabajo, sesiones ampliadas o cualquier otro escenario formal de diálogo o concertación.
 3.2. Los diálogos interculturales realizados durante la vigencia 2024 que se hayan adelantado en el marco de la Alta Instancia o de los escenarios de articulación interinstitucional relacionados con la implementación, seguimiento o impulso del Decreto Ley 632 de 2018.

Quedo atenta a sus valiosos comentarios y de antemano agradezco todo insumo e información que puedan aportar.

Atentamente,

Lourdes Insignares Castilla
Contratista

Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Ministerio del Interior